



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
470013333004201400231-00	Acción Popular	Procuraduría General de la Nación - Procurador Judicial II Adscrito a la Delegada para Asuntos	Distrito de Santa Marta - Constructora San Francisco S.A. - Personas Indeterminadas	05/08/2015 0:00	10/08/2015 0:00
47001333300420140026-00	Acción de Grupo	Yakelines González Machado y Otros	Nación - Fonvivienda - Municipio de Aracataca - Magdalena	05/08/2015 0:00	10/08/2015 0:00
470013333004201400169-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yilberto Obregon Vizcaino	Universidad del Magdalena	05/08/2015 0:00	10/08/2015 0:00

CONSTANCIA: HOY, CINCO (5) DE AGOSTO de DOS MIL QUINCE (2015) a las 8 de la mañana , se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la pagina web de la rama judicial.
Permanecera en secretaría por el termino de TRES (3) dias en traslado a los demas sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 175 PARAGRAFO 2 del CPACA

EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA
Secretario.